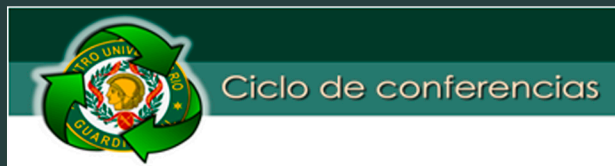


Programa de actividades de Cultura de Seguridad:



Este ciclo de conferencias online es una acción orientada a la difusión de la cultura de seguridad desde Guardia Civil, dentro de la concepción de la dinamización y participación de toda la sociedad civil en nuestra seguridad colectiva.

La necesidad de modernizar la forma de llegar a nuestros grupos de interés, así como dada la situación provocada por la COVID-19, nos ha hecho llevar a cabo un desarrollo priorizando la accesibilidad, en un entorno totalmente virtual. Esperamos que la propuesta planteada para este 2020 sea del mayor interés, así como de utilidad en los respectivos ámbitos profesionales y personales.



PUEDES ENCONTRAR
TODA LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA,
INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LA WEB:

[HTTPS://WWW.CUGC.ES/](https://www.cugc.es/)



INSCRIPCIÓN PARA LA ACTIVIDAD:

<https://register.gotowebinar.com/register/7032381124049130768>

INFORMACIÓN:

<https://www.cugc.es/investigacion/jornadas-seminarios-y-congresos#seminarios>



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE CULTURA DE SEGURIDAD

Desarrollo de planes de igualdad organizaciones públicas y privadas



21 de octubre de 2020
17,00-18,30 horas

**Comprometidos
en la mejora
de la seguridad colectiva**

GUARDIA CIVIL

DESCRIPCIÓN

Esta conferencia online pretende dar a conocer los planes de igualdad de la Administración General del Estado (AGE) y de la Guardia Civil en particular.

El proceso de elaboración de los mismos, para servir como modelos a otras iniciativas similares, tanto en el ámbito público como privado. Por otro lado, esta responsabilidad contribuye a consolidar el compromiso con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de Naciones Unidas de “Lograr la Igualdad de Género y empoderar a todas las mujeres y niñas”.

La AGE y la Guardia Civil han implementado ya estos planes, que son obligatorios para muchas empresas y que en el año 2022 lo serán incluso para aquellas que cuenten con al menos 50 empleados.

La experiencia acumulada y el conocimiento de los problemas para el desarrollo de estos planes puede suponer un gran valor para quienes deban acometer estas labores, a través de una red de contacto para solventar dudas.

DESTINATARIOS



Todas aquellas organizaciones, incluidas fuerzas y cuerpos de seguridad, interesadas en la implementación de planes de igualdad en sus empresas, organizaciones o instituciones, más concretamente para las empresas de 150 o menos empleados que deben desarrollar estos documentos entre 2021 y 2022.

Aprender a cómo diseñar un diagnóstico de situación que nos permita establecer la base del Plan de Igualdad y como atender a objetivos, medidas e indicadores, conociendo los obstáculos que pueden presentarse, puede suponer un avance.

OBJETIVOS

Dar a conocer los planes de Igualdad de la AGE y de la Guardia Civil.

Concienciar de la importancia de este tipo de documentos.

Facilitar los conocimientos básicos para el desarrollo de un Plan de igualdad.

Exponer los principales obstáculos a la hora de realizar un diagnóstico de situación y un Plan de Igualdad.

Establecer una red de contactos para la resolución conjunta de cuestiones.

DIRIGE

Gabinete Técnico de la DGGC

PARTICIPA

Subdirección General de Relaciones Laborales de la Secretaría General de Función Pública